



## Cantautor cubano Silvio Rodríguez ofrecerá concierto en municipio ultramarino habanero de Regla



La Habana, 24 feb (RHC) El trovador cubano Silvio Rodríguez se presentará el viernes 3 de marzo en la explanada del emboque de la lanchita de Regla, como parte de las actividades por el aniversario 330 de la fundación de esta localidad.

La presentación, incluida dentro de la gira de Silvio por los barrios habaneros, constituirá uno de los principales atractivos de la Semana de la Cultura del referido municipio, prevista del 26 de este mes al cuatro de marzo venidero en su edición 41.

El cantautor estará acompañado por el trío Trovarroco, Niurka González y Oliver Valdés, así como por Carlos Varela y su grupo.

Con un desfile en el Parque Guaicanamar con trabajadores de la cultura, un concierto de bandas de música, la actuación de artistas aficionados para personas de la tercera edad y una fiesta infantil en comunidades de tránsito, el domingo próximo comenzarán las festividades.

Aunque la reciente Feria Internacional del Libro de La Habana, de la que el municipio fue subsede, sirvió de preámbulo, ahora la población podrá disfrutar de presentaciones de artistas y agrupaciones musicales, obras teatrales, exhibiciones de artes plásticas, bailables, peñas y proyectos socio-culturales, y presentaciones de libros que hablan de las tradiciones locales.

A los más apartados lugares de los Consejos Populares de Regla llegará el homenaje a instituciones y personas con meritoria contribución al desarrollo del territorio, a su cultura y a sus múltiples valores patrimoniales e históricos, expresó Ángel Ramón Cordero Alarcón,



---

presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Por ello, una sesión solemne del órgano de gobierno entregará el Escudo de Regla a varisa personalidades de la localidad, bautizada por el Comandante en Jefe Fidel Castro como “la Sierra Chiquita”, al conocer las acciones escenificadas allí contra la tiranía de Fulgencio Batista.

En la ubicación actual del municipio de Regla, que cuenta con una población de poco más de 43 mil habitantes y una extensión territorial de 10 kilómetros cuadrados, ya desde 1573 se conocía de la existencia de un hato de indios en Guaicanamar, nombre original de la zona y que significa frente al mar”; sin embargo, no es hasta el siglo XVI que adquiere la categoría de Villa de Regla.

De acuerdo con historiadores, es la fundación de lo que hoy se conoce como el Santuario dedicado a la Virgen de Regla, hecho ocurrido el tres de marzo de 1687, lo que da origen al surgimiento de la localidad.

Aunque constituye uno de los municipios más conocidos de Cuba por su extraordinario acervo religioso, tiene gran importancia también desde el punto de vista económico, al disponer de industrias para la refinación de petróleo, la producción de gas licuado, de aluminio, de harina, y el procesamiento industrial de pescado y otros renglones.

El municipio es dueño de un patrimonio singular, en el que se reúnen monumentos como el Santuario Nacional de la Virgen de Regla y el Liceo Artístico y Literario, donde el ocho de febrero de 1879 Jose Marti habló en su velada inaugural, así como la Colina Lenin y el Cristo de La Habana.